

Num. Expediente: 47/2022/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL S.A.D.

Mesa 2

FECHA 28/04/ 2022		HORA INICIO: 13:15
		HORA FINAL: 13:40
ACTO: Valoración sobre B y apertura sobre C		
ASISTENTES:		
Presidente	Anichu Agüera Angulo	
Vocal	Martín López Villacastín	
Vocal	Marius Gutiérrez Espinosa	
Vocal	Eva González Arcas	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

CORRECCIÓN ACTA ANTERIOR

En primer lugar se corrige el acta anterior donde aparece como vocal 1º Irene Royo Ortín, cuando al acto asistió Martín López Villacastín

VALORACIÓN SOBRE B

Visto el informe de valoración de la única empresa presentada, emitido por la Trabajadora Social con fecha 19 de abril de 2022 (CSV: 1415777126531446773) queda acreditado el cumplimiento de los requerimientos y prescripciones técnicas contenidas en el pliego para la realización del objeto del contrato y realiza una prevaloración de algunos de los criterios:

Criterios de carácter sostenible en relación con productos alimenticios utilizados (máximo 20 puntos):

B.1.1 Compromiso de utilización de hortalizas y verduras frescas de proximidad y temporada en la elaboración del menú como ingrediente principal del primer plato	6 puntos
B.1.2 Compromiso de utilización de producto ecológico y de proximidad como ingrediente principal del segundo plato, excepto huevos	6 puntos
B.1.3 Compromiso de utilización de fruta fresca, de proximidad y de temporada como postre	4 puntos
B.1.4 Compromiso de la licitadora de ofrecer menús especiales (hasta 3 puntos).	3 puntos
B.1.5 Compromiso de utilizar huevos en los menús que sean exclusivamente del Grupo 0 (Ecológico).	0 puntos

Criterios de carácter medioambiental (máximo 20 puntos):

B.2.1a) Elementos de reparto de los alimentos recipientes biodegradable	0 puntos
B.2.1b) Reparto de la ración de pan en papel reciclable u otro material biodegradable	1 punto
B.2.2 Vehículos utilizados en el transporte de alimentos	2 puntos
B.2.3a) Entrega directa desde la cocina central donde se elabora hasta Tudela, sin punto intermedio de almacenamiento	5 puntos.
B.2.3b) Distancia desde la cocina central donde se elabora hasta Tudela	5 puntos.

Criterios de carácter social (hasta 10 puntos)

Compromiso para contratar a mujeres para las nuevas contrataciones, bajas y/o sustituciones que pudieran producirse del personal que esté vinculada a la	10 puntos.
--	------------

ejecución del presente contrato.	
----------------------------------	--

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

Licitador	Precio	Puntos
GOURMETFOUD, S.L	7,15 Comida / 4,05 Cena	50 puntos

La puntuación final de todos los criterios es la siguiente:

	Puntos
A) Propuesta Económica	50
B) Criterios evaluables de forma objetiva (B1+B1+B3)	42
B.1 Criterios de Carácter sostenible en relación con los alimentos ofertados	19
B.1.1 Compromiso de uso de hortalizas y verduras frescas de proximidad y de temporada como ingrediente principal del primer plato	6
B.1.2 Compromiso de Utilización de producto ecológico como ingrediente principal en el primer o segundo plato, excepto los huevos.	6
B.1.3 Compromiso de utilización de fruta fresca, de proximidad y de temporada como postre	4
B.1.4. Compromiso de la licitadora de ofrecer menús especiales.	3
B.1.5. Compromiso de utilizar huevos en los menús que sean exclusivamente del Grupo 0 (ecológico). Si el porcentaje que indican es inferior obtendrá una puntuación inversamente proporcional	0
B.2. Criterios de carácter medioambiental	13
B.2.1. Elementos de reparto de los alimentos	1
B.2.2. Vehículos utilizados en el transporte de alimentos	2
B.2.3. Plan de transporte para la distribución y reparto de las comidas.	10
B.3. Criterio de carácter social	10
TOTAL	92

En virtud de todo ello la mesa ACUERDA:

1.- Requerir a Gourmetfoud, S:L. para que presente en el plazo de SIETE DÍAS la documentación administrativa y la acreditativa de solvencia que se detalla en el art. 14 del pliego.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión en Tudela a la fecha y hora señalada en el Encabezamiento.